

13895 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 6 de mayo de 1998, que nombraba a los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 1998, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1998, con número de publicación 12292,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 17539, anexo I, Cuerpo Catedráticos de Universidad, área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica» (plaza número 2), donde dice: «Vocales en la línea 3 en lugar de don J. Ignacio Gil Iburguchi...», debe decir «Don Ramón Vaquer Navarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 38.021.683». Y donde dice: «Comisión suplente, Vocal Secretario: Don Ramón Vaquer Navarro...», debe decir: «Don J. Ignacio Gil Iburguchi, Catedrático de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 11.365.743».

Madrid, 29 de mayo de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13896 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad perteneciente al Área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 18 de diciembre

de 1997, nombrar las Comisiones Titular y Suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad de 17 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 17 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Sánchez de la Torre (Catedrático de la Universidad, con el documento nacional de identidad número 189.912.

Vocal Secretario: Don José Iturmendi Morales (Catedrático de la Universidad Complutense, con el documento nacional de identidad número 2.171.226.

Vocales: Don Pablo Badillo O'Farrell (Catedrático de la Universidad de Sevilla, con el documento nacional de identidad número 28.381.965; don Juan Igartua Salaverria (Catedrático de la Universidad del País Vasco, con el documento nacional de identidad número 15.154.283 y don Francisco Puy Muñoz (Catedrático de la Universidad de Santiago, con el documento nacional de identidad número 23.354.755.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Rodríguez Paniagua (Catedrático de la Universidad Complutense, con el documento nacional de identidad número 12.028.106.

Vocal Secretario: Don Manuel Núñez Encabo (Catedrático de la Universidad Complutense, con el documento nacional de identidad número 16.753.323.

Vocales: Doña María Ángeles López Moreno (Catedrática de la Universidad Complutense, con el documento nacional de identidad número 22.406.329; don Ignacio Sánchez Cámara (Catedrático de la Universidad de A Coruña, con el documento nacional de identidad número 655.273, y don F. Javier Caballero Harriet (Catedrático de la Universidad de Extremadura, con el documento nacional de identidad número 72.637.574.